

# Abigeato elevarían a crimen organizado por escalada de violencia



Celso Sanabria, fiscal Adjunto de la Unidad Especializada en la Lucha Contra el Abigeato. Tiene a su cargo diez departamentos.

En junio de este año, el fiscal adjunto Celso Sanabria, por resolución de la Fiscalía General del Estado, fue designado en Unidad Fiscal Especializada de Lucha Contra el Abigeato y tiene a su cargo el gerenciamiento de 10 de los 17 departamentos en la región oriental.

«Desde la Fiscalía General del Estado, su Titular la Dra. Sandra Quiñónez ha entendido la importancia de combatir este hecho, ahora incipiente en esta modalidad, para evitar que

siga escalando tanto en cantidad como en violencia», opinó el fiscal adjunto.

Resaltó la importancia de dejar de mirar al hecho punible de abigeato tan solo como al robo de un animal vacuno y empezar a verlo con los ribetes de algo más complejo y organizado. El producto derivado del faenamiento de ganado vacuno ilegal principalmente, aparte de ser un hecho punible atenta contra las bases mismas del estado al ser comercializada en negro, lo siguiente y no menos importante es la falta de control sanitario que atenta directamente contra la salud de la población entre otros,

«Estamos hablando de que últimamente se organizan grupos comandos para vaciar y esquilmar a los establecimientos ganaderos ya con camiones transportadores, atrás quedó el abigeato de pequeña o mediana escala, que tampoco ha desaparecido totalmente; ahora estamos ante la presencia de un crimen organizado para cometer el hecho punible y con una cadena de complicidades en su proyección», añadió Sanabria.

También explicó que cuando se habla del hecho punible de abigeato, o incluso de la propiedad de animales de la producción pecuaria la Constitución Nacional y las leyes no hacen diferenciación entre grandes medianos o pequeños productores, sino en el perjuicio que esto significa en cada caso, por lo que aseguró que es deber del Ministerio Público investigar con el mismo ímpetu todo tipo de hurtos de esta naturaleza.

Subrayó la necesidad de que todas las instituciones involucradas del área ya sea en el control de vehículos transportadores de ganado, guías, marcas y señales, etc. definitivamente asuman cada uno su rol tanto en las fiscalizaciones como en el combate de este hecho punible y evitar su desplazamiento irregular a distintas zonas del país. Esto sin descartar la importancia del buen gerenciamiento de los municipios, en cuanto al control estricto de sus propias

mataderías, los permisos otorgados y la fiscalización de los locales de venta de productos cárnicos.

El representante del Ministerio Público concluyó diciendo que la República del Paraguay es un país eminentemente Agrícola y Ganadero; que este tipo de postura tomada por la Fiscalía General del Estado debe tener el apoyo presupuestario suficiente para la cristalización de estas necesidades, sobre todo su sostenimiento y proyección a futuro.

### **ADN bovino**

Para el efecto se necesita en forma urgente dotar a la Fiscalía de un Laboratorio de Genética Molecular solo para esta área (ADN bovino), nuevos y mejores medios de transporte, capacitación permanente de los Agentes Fiscales, funcionarios y peritos de esta especialidad,

El fiscal adjunto Celso Sanabria asumió el 8 de junio de este año la Fiscalía Adjunta de la Unidad Especializada de Lucha contra el Abigeato para los departamentos de San Pedro, Canindeyú, Cordillera, Central, Paraguari, Alto Paraná, Itapúa, Misiones y Ñeembucú.